

“2021, 375 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA BIBLIOTECA PALAFOXIANA”

OFICIO Núm.: CGT-UT-0656/2021
Puebla, Pue., a 29 de julio de 2021

Página 1 de 1

SOLICITANTE
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracciones II, XX, 45 fracciones II, IV, V y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 fracción V, 7 fracciones III, XI, XXX, XXXIII, XXXIV y XXXVIII, 11, 12 fracción VI, 15, 16 fracciones I, II, IV y VIII, 17, 18, 19, 123, 134, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 155, 156, 162, 163, 164, 165, 166, 167; y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (LTAIPEP); en atención a su solicitud de información con folio 01212121, recibida a través del sistema INFOMEX el día 01 de julio del presente; se anexa a este documento la respuesta emitida por el Enlace de Transparencia de la Coordinación General de Comunicación Social.

En términos de lo dispuesto por los artículos 169 y 171 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, es posible interponer el Recurso de Revisión, por sí mismo o a través de un representante, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud, ya sea por medios electrónicos, por la Plataforma Nacional, por escrito libre o a través de los formatos que para tal efecto proporcione la misma; dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tuvo acceso a la información, en que se notificó la respuesta o en el que venció el plazo para su notificación.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

**SOLICITANTE
PRESENTE. -**

ASUNTO: SOLICITUD 01212121

En atención a la solicitud de información recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia realizada con folio 01212121 de fecha 01 de julio de 2021, en la que solicita lo siguiente:

“Detalle de la solicitud Solicito una relación o una base de datos en formato abierto (es decir, en formato .xlsx o .csv) de los contratos de publicidad oficial celebrados entre el 1 de enero de 2010 y la fecha de recepción de esta solicitud. Pido que la información esté desagregada en los siguientes campos:

Fecha de firma del contrato

Número o referencia de identificación del contrato

Objeto del contrato

Enlace a contrato

Monto total del contrato

Fecha de término de los servicios contratados

Nombre del proveedor

Razón social

RFC

Procedimiento de contratación

Tráfico mensual del medio

Número de seguidores en Twitter del medio

Número de fans en Facebook del medio

Número de seguidores en Instagram del medio

Tráfico anual del medio.”

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 apartado A, 8, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 123, 134, 142, 143, 144, 146, 149, 150, 151, 152, 155, 156 fracción III, 162, 163, 164 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y el artículo 2 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se adjunta formato Excel con hipervínculos a contratos correspondientes al periodo 2017 a la fecha toda vez que la normatividad vigente estipula mantener la información hasta por 5 años.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda/o aclaración.

A T E N T A M E N T E
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 20 DE JULIO DE 2021.
“CIUDAD INCLUYENTE”

GERARDO RODRIGUEZ BRUGADA
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



www.pueblacapital.gob.mx